

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de marzo de 2015, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, relativo al expediente de la solicitud de concesión de aguas de la Comunidad de Regantes Molino Alcuña-Rivera, en los términos municipales de Álora y Pizarra, Málaga. (PP. 916/2015).

Expediente: 2014ZRG000968MA.

Nombre: Comunidad de Regantes Molino Alcuña-Rivera.

Asunto: Concesión de aguas superficiales, Plan Coordinado del Guadalhorce.

Toma: X: 348337,16 e Y: 4076304,64, HUSO: 30

Términos municipales: Álora y Pizarra.

Superficie de riego: 154,5 Ha.

Destino: Riego.

Corriente: Río Guadalhorce.

Dotación de agua solicitada: 7000 m³/ha/año.

Volumen anual: 1.081.500 m³.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse otras peticiones en competencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 151 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de marzo de 2015.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.